Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN VIII
(1996)

Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

ANALES COMPLUTENSES VOLUMEN VIII (1996)

Anales Complutenses

VOLUMEN VIII
(1996)

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACION
ALCALA DE HENARES

Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACION
ALCALA DE HENARES

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES
Edificio Santa Úrsula
C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

I.S.B.N.: 84-88293-10-0
Depósito Legal: M-36530-1995

Imprenta: GRÁFICAS BALLESTEROS
C/. Carmen Calzado, 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

ÍNDICE

Presentación 5

ESTUDIOS

Monedas celtibéricas con leyenda «Ikesankom/Compouto» acuñadas en Alcalá de Henares, por Antonio ROMA VALDÉS 9

Alcalá de Henares medieval judía y musulmana desde 1118 hasta el Renacimiento, por M.ª Jesús VÁZQUEZ MADRUGA 17

Apuntes y anécdotas para una breve semblanza del Príncipe D. Carlos de Austria, hijo de Felipe II y de D.ª María Manuela de Portugal, por Rafael VERA DEL VAL 39

Un insigne segoviano en el siglo XVI alcalaíno. Pedro de Fuentidueña (1513-1579), por María José RUBIO FUENTES y Benjamín VAQUERO CHINARRO 49

La presencia de las artes decorativas en las fiestas complutenses (1510), por M.ª Evangelina MUÑOZ SANTOS 77

Reformas de los colegios menores no cisnerianos de la Universidad de Alcalá durante el siglo XVII, por Ángel GIL GARCÍA 87

Una obra desaparecida del rejero Lorenzo Hernández de Medina en el Colegio de Trinitarios Descalzos de Alcalá de Henares, por José Luis BARRIO MOYA 105

La iglesia parroquial de los Santos Niños Justo y Pastor de Tielmes de Tajuña (Madrid), por Jesús Antonio DE LA TORRE BRICEÑA 115

Edición de los Estatutos del Colegio Mayor de San Ildefonso de 1777, por Luis M. GUTIÉRREZ TORRECILLA 139

El Estatuto Jurídico del estudiante alcalaíno: el fuero universitario complutense, por Ignacio RUIZ RODRÍGUEZ 155

Aportaciones para el estudio urbanístico de Alcalá de Henares: la demolición del espigón o saliente a la calle de Libreros del Convento de Jesuitas, por Luis Miguel DE DIEGO PAREJA 173

Comentarios sobre algunas inscripciones complutenses del siglo XX, por Eduardo GIL GARCÍA 183

Guía para realizar un proyecto de exposición a partir de un caso práctico, por Josué LLULL PEÑALBA 209

El Henares en la literatura de la Ilustración, por José Carlos CANALDA 229

RESEÑAS

Guía histórica del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, de Antonio Marchamalo Sánchez, por José Luis BARRIO MOYA 263

La ciudad Hispanorromana de Complutum, de Sebastián RASCÓN MARQUÉS 264

Los salesianos en Alcalá. Centro Juvenil Cisneros, antigua Casa de los Anchía. Crónica de su última restauración, de Vicente Sánchez Moltó, por M.ª Elena SOTELO MARTÍN 265

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 269

LA IGLESIA PARROQUIAL DE LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR DE TIELMES DE TAJUÑA (MADRID)

In Memorian: Manuel BRICEÑO MARTÍNEZ
Jesús Antonio DE LA TORRE BRICEÑO

Tielmes de Tajuña, localidad en la que unen vínculos familiares maternos, es un pequeño pueblo situado al Sureste de la Comunidad de Madrid, en la margen derecha del río Tajuña, está situada a 43 kms. de la capital de España y a 30 de Alcalá de Henares. Tiene una extensión superficial de 26,9 km^2 con una población de hecho de 2.000 habitantes, su altitud sobre el nivel del mar es de 592 ms. Las coordenadas geográficas son: 40º de latitud Norte y 3º y 19' de longitud Oeste.

Lo que destacaríamos de esta población madrileña, es la gran devoción que los habitantes tienen hacia sus santos patronos Justo y Pastor. Una tradición muy arraigada en la localidad hace a los santos niños naturales de la villa. La iglesia parroquial tiene esta advocación, edificio del que nos ocupamos en este trabajo, tiene así mismo una ermita levantada en el siglo XVIII en las afueras del pueblo y al otro lado del río Tajuña, al pie de un cerro conocido como el risco «de los mártires», donde según la tradición oral se refugiaron los santos niños, al ser perseguidos por Daciano.

En estos parajes en el denominado cerro de «Juan Barbero», se han encontrado importantes restos arqueológicos, del Paleolítico, como en el risco de los Mártires han aparecido objetos pertenecientes al período Neolítico; así como restos Visigodos, que bien pudieron haber pertenecido a un probable eremitorio rupestre de esta época, por la disposición de las habitaciones excavadas en este lugar, y que puede tener relación directa con el origen del culto hacia estos santos mártires.

DATOS HISTÓRICOS

El asentamiento humano en el término municipal de Tielmes, al igual que en toda la comarca del bajo Tajuña, conoció la presencia del hombre desde tiempos muy remotos, tal como lo demuestran los restos arqueológicos encontrados. Se dice que el asentamiento de la población actual es de origen romano, por la similitud del nombre de Tielmes con la «Thermida» o «Thermeda» carpetana, dato este que está sin verificar, aunque hay hallazgos romanos en el casco urbano, estos no son tan importantes como para afirmar que se trate de un asentamiento humano de cierta entidad. Lo que sí es cierto es que a la llegada de los romanos, ya existía un asentamiento celtibérico. Datos más concretos los tenemos referentes a la época de las campañas de Sertorio en la Carpetania. Según Plutarco, al llegar el caudillo romano ante Caraca se encontró con una dura resistencia de los naturales que refugiados en las cuevas que habitaban a cierta altura sobre el río Tagoni, hacían vanos todos los intentos de someterles. Solamente, aprovechando el viento del Nordeste que levantaba nubes de polvo, y acumulando grandes cantidades de tierra para que el polvo fuera aún mayor, pudo rendirles en trance de asfixia[1]. Sobre el emplazamiento de Caraca hay ciertas discrepancias, así Antonio de Nebrija y el canónigo Salazar de Mendoza, entre otros más opinaron que se encontraba en el lugar que actualmente ocupa Guadalajara. Schulten localiza a esta ciudad en Taracena; pero añade que si bien son frecuentes en esta comarca las cuevas habitadas, por la circunstancia tan favorable para la apertura de viviendas de esta clase, al presentarse en las pendientes de los valles capas alternadas de marga y caliza no puede señalarse en Taracena la existencia de una ladera que mire al norte, y en la que se ofrezcan señales de cuevas-habitaciones, como las de Perales de Tajuña, que es a las que habían de parecerse las de Taracena, tal como las describe Plutarco[2]. Probablemente Caraca se trate del término de la actual Carabaña.

En las proximidades de Tielmes se halla el denominado «Risco de las Cuevas», poblado del período de Eneolítico, en el que se encuentran excavadas en un risco de marga yesífera unas treinta cuevas cuyo número inicial fue de 50 a 60 hasta que en un desprendimiento en época incierta dividió al poblado arrastrando en el movimiento de tierras varias cuevas. Desde el siglo XVI el término de este poblado pertenece a Perales de Tajuña; aunque forma unidad geográfica con la vega de

---

[1] J. CORNIDE. *Memorias de la Real Academia de la Historia. Tomo III.* Madrid 1799.

[2] Demetrio RAMOS. «Notas sobre la geografía del bajo Tajuña». En *Estudios Geográficos.* Nº 26, año VIII. Febrero de 1947. Pág. 83.

Tielmes. Fue declarado Monumento Nacional de interés histórico-artístico en el decreto de 3 de Junio de 1931.

Este habitat se dio públicamente a conocer por D. Ignacio Martín-Esperanza en un artículo publicado en el diario «La Mañana» en 1880. Estudios que siguió el artista y arquitecto de Alcalá de Henares D. Manuel Laredo, que en 1882 dibujó las cuevas y los objetos allí encontrados enviando esta documentación a la Real Academia de la Historia.

En 1891 D. Juan Catalina García en un informe que remite a la R.A.H. decía de este poblado:

> *«La roca es curiosísima, no sólo por su altura y longitud y por las variedades de yeso cristalizado que la constituyen, si no principalmente ofrecer talladas en ella gran cantidad de oquedades y cámaras labradas por el hombre en épocas antiguas y quizá diferentes (...) Lo singular del caso y lo que lo ocasiona la dificultad presente de llegar a la mayor parte de las cuevas no siguiendo las de los pisos inferiores, es que en época desconocida se desprendió de la roca una buena parte de su cara exterior, de lo que resultó no sólo que algunas cuevas cayeran enteras al suelo, o al menos en parte si no que se interrumpió la comunicación que debió de existir entre ellas»*[3].

Un año después en 1892 se llevó a cabo una exploración arqueológica por mandato de la Real Academia de la Historia, haciéndose excavaciones en dicho lugar, y explorándose las cuevas más altas a través de los andamios montados por albañiles y vecinos de Perales y de Tielmes. Se encontraron numerosos restos de la época prehistórica, romana y árabe, tal como señala Romualdo Moro en el informe remitido a la R.A.H.

> *«En las trincheras se avanzaba, revolviendo tierras siempre mezcladas con abundante cerámica, que me confundía, puesto que dominaban cascos vidriados con colores y dibujos de nuestros días; pero también salían tejas romanas, fragmentos de Silex de forma artificial y restos de huesos humanos y animales mezclados sin orden»*[4].

---

[3] Juan CATALINA GARCÍA. «Cuevas protohistóricas de Perales de Tajuña» en *Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo XIX.* Madrid 1891. Pág. 131.

[4] Romualdo MORO. «Exploraciones arqueológicas en Perales de Tajuña» en *Boletín de la Real Academia de la Historia.* Madrid 1892. Pág. 229.

La fijación de la antigüedad de este poblado es muy compleja, al no haberse hecho una excavación metódica moderna; así por la disparidad de criterios de los diversos autores, que le estudiaron a principios de siglo. Algunos le fijan en la Edad Media por haberse encontrado restos cerámicos árabes. El último estudio hecho sobre el yacimiento por Pérez de Barradas, rectificando afirmaciones suyas que le databa como medieval y luego como neolítico nos dice:

> *«Más razonable su atribución es la Edad del Hierro por razones que basa en los restos que se atribuyen y su semejanza con otras cuevas de la región de Madrid, con la misma cerámica, excepción hecha con los restos de hachas pulidas que han aparecido con restos romanos y árabes ya que fueron reutilizados en estas épocas»*[5].

Algunas cuevas a de la parte baja del risco se habitaron gasta bien entrado el siglo XIX. Todavía a finales del siglo XX se sigue habitando en Tielmes y en los otros pueblos de la ribera del Tajuña en viviendas trogloditas. Romualdo Moro decía al respecto:

> *«Esas cuevas más bajas del peñasco habitadas no ha mucho y abandonadas por otras poco más cómodas y menos ventiladas, de que se sirven hoy buena parte de gentes del país, que puede llamarse a boca llena es en realidad, tan troglodítico, como si nada hubiese medrado desde las tiempos en que lo vio y recorrió Sertorio»*[6].

Vistos estos pormenores sobre el «Risco de las Cuevas», podemos afirmar que en la época prerromana, el valle estaba poblado, tal como lo confirman los múltiples hallazgos arqueológicos.

En época romana tal como hemos visto el valle del Tajuña estaba habitado por pueblos celtibéricos, cuya actividad se centraba en torno al cultivo de cereales y cría de ganado, apenas opusieron resistencia a los ejércitos romanos. La ocupación se hizo a través de la vía natural del valle del Jarama. Hacia el 78 a. C. Sertorio inició una serie de operaciones que le permitieron adueñarse de los valles del Henares y del Tajuña. Es posible que las luchas se redujeran al territorio de la Carpetania como hemos visto en Caraca, Segóbriga (Cabeza del Griego) y Saélices (Cuenca).

---

[5] ASOCIACIÓN CULTURAL «El Tajuña». *ENE-3.* Mayo de 1989. Pág. 9.

[6] Romualdo MORO. op. cit. Págs. 229-230.

El territorio de Madrid englobó parcelas de la antigua Carpetania; en la división de los Conventos; el valle del Tajuña se encuadró en el Conventus Caesaragustanus[7]. Cada cuatro o cinco kms. aproximadamente, en los Valles de los ríos Jarama, Henares y Tajuña, existían villas con explotaciones agrícolas. En estas vegas la fertilidad del terreno es grande, la producción iría destinada a los núcleos de población más importantes, como puede ser Complutum. Los yacimientos romanos de Tielmes son fundamentalmente necrópolis; aunque hay indicios de la existencia de una villa en las proximidades de la población, en la zona de la vega, en el casco urbano también se han hallado restos[8]. A finales del siglo pasado el Académico de la Historia Sr. Pujol y Campos presentó en la R.A.H. unas importantes piezas arqueológicas encontradas en Tielmes en el Boletín de la Academia se decía:

> *«El referido Sr. Pujol ha presentado a la inspección de la Academia dos páteras de plata cuyos mangos, artísticamente cincelados, reflejan el emblema de ilustre familia. Se han hallado recientemente en el campo de Tielmes, villa de la ribera del Tajuña. Vese aquel terreno esmaltado por todas partes de ruinas, de cerámica romana y de objetos de bronce y de hierro que parecen indicar el emplazamiento de un cementerio vastísimo»*[9].

Otro importante hallazgo se produjo unos años antes en 1870, se trata de un ánfora, cuya documentación está actualmente en el A.G.A. de Alcalá de Henares.

Por el término de Tielmes discurre la llamada «Vía del Esparto» o 29 del itinerario de Antonino que en sentido Este-Oeste provenía de Cartagena pasando por Segóbriga, Tarancón hasta enlazar con la nº 25 «Vía Augusta» en Complutum. Esta vía debió cruzar el Tajuña en Tielmes en el paraje conocido como «Puente del Palo», donde se conservan los arranques de un arco en mampostería (Opus incertum) de un puente sobre este río.

---

[7] *30 AÑOS DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA.* Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando; Febrero-Marzo de 1987. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes. Dirección General del patrimonio. Madrid 1987. Pág. 136.

[8] Según nos comentaba D. Tomás Polo, hará unos veinte años en una obra hecha en su casa situada en la Plaza de la Constitución, aparecieron unas vasijas tardorromanas, que pueden corresponder al siglo IV D.C.

[9] *BOLETÍN R.A.H. Tomo VIII.* Cuaderno IV. Abril de 1886.

Según los restos arqueológicos que hemos visto documentados, y sin pretender entrar en la disputa que Tielmes mantiene con Alcalá de Henares, el ser la cuna de los Santos Justo y Pastor, en la época de los Santos Niños estas tierras del Tajuña contaban con población. El origen del probable nacimiento de los santos niños en Tielmes lo tenemos en los martirologios más antiguos que conmemoran el día dos de Julio a San Vital o Vidal, padre de los Santos Justo y Pastor, natural de Termeda en Carpetania. El obispo poeta zaragozano Walderedo en el siglo V le compone una oda que empieza así:

> *«Salve, Vitalis, Martyr fortissime Chisti, cui quoque martyribus diceris esse parens; Patria Complutum, sed Thermeda rustica sedes Justum et Pastorem te genuisse ferunt».*

> *«Salve, Vidal, fortísimo mártir del Cristo, para el que también fuiste padre de mártires; la patria complutense y la campestre villa de Termeda digan que de ti nacieron Justo y Pastor»*[10].

Esta Termeda bien pudiera ser hoy Tielmes localidad que al igual que Alcalá conservó viva la memoria de su vinculación a los Santos Niños. En la margen izquierda del Tajuña, casi al frente de la población hay unas cuevas a las que antes nos hemos referido, en las que según la tradición se refugiaron los santos niños en su persecución por Daciano. Desde el siglo XVIII cuando se levanta en estos parajes una ermita el día 5 de Agosto se celebra una procesión a este lugar, que coincide el camino de la ermita con el trazado de la probable vía romana. En esta ermita, siguiendo la tradición medieval se repartía la caridad de pan, y queso a los pobres en la mencionada fecha.

La existencia de una necrópolis visigótica en las proximidades del casco urbano, así como el hallazgo de otros restos en el «Risco de los Mártires» demuestra que Tielmes fue un asentamiento humano en esta época, en la que probablemente, data el origen del culto hacia los santos Justo y Pastor.

De la época árabe, la presencia humana se documenta en las vegas del Tajuña, con asentamientos campesinos, los cuales trabajaron el regadío, trazaron y construyeron todo el sistema de riego actual, con sus acequias y cauces, así lo notificaron los autores de las «Relaciones» que mandó hacer Felipe II, que

---

[10] Manuel RODRÍGUEZ-MARTÍN CHACÓN. *Arganda del rey: Apuntes para su Historia.* Ed. Cofradía Smo. Sacramento y Nª Sra. de la Soledad. Madrid 1981. Pág. 83.

informaron de la villa de Morata, en la respuesta nº 1 se afirma:

> *«Y ansí hay fama que el riego que agora hay en esta villa fue ordenado y hecho como al presente está por los moros, más ha de cuatrocientos años»*[11].

El asentamiento de gentes de cultura árabe queda atestiguado en Tielmes al igual que en toda la vega baja del Tajuña por los numerosos topónimos existentes.

Tras la capitulación de Toledo en 1085 se abren las puertas a la reconquista de la ribera del Tajuña, en la que sus pequeñas aldeas pasan a manos cristianas. Pocos años después en 1109, una expedición almohade mandada por Mazdali gobernador de Córdoba al Valle del Henares, toma el castillo de Oreja (Término municipal de la actual Colmenar de Oreja). Supone este acontecimiento un nuevo período conflictivo y sangriento para las tierras de la Taifa de Toledo, que vuelven al poder musulmán tras la derrota del ejército castellano en Uclés; sólo resisten lugares muy bien defendidos como Toledo[12]. Otra incursión árabe fue la de 1195, en la que fueron arrasadas las vegas de Toledo, entrando los árabes en Madrid, saqueando Alcalá y su tierra.

Hasta la derrota de los musulmanes en la batalla del Salado en 1212, y el alejamiento del peligro bélico hacia el sur no hay paz estable. Estos territorios se habían mantenido como pequeños alfoces y aldeas de agricultores[13].

El Arzobispo de Toledo D. Raimundo en 1128 hace donación de los términos de la fortaleza complutense, con las tierras, prados, viñas, pesquerías, montes, árboles, villas, aldeas y lugares anejos entre los que se encontraba la villa de Tielmes. Unos años más tarde el Arzobispo obtiene del Papa Honorio II por bula de 12 de Marzo de 1127 confirmación pontificia para los derechos de la iglesia de Toledo, fijando los poblados habitados por cristianos y ratificando las donaciones[14].

---

[11] Carmelo VIÑAS Y MEY. Ramón PAZ. *Relaciones Histórico-Geográfico-Estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II.* Ed. Instituto Balmes de Sociología. Instituto Juan Sebastián «El Cano» de Geografía C.S.I.C. Madrid 1949. Pág. 381.

[12] V.V.A.A. *El Madrid Medieval: sus tierras y sus hombres.* Ed. de Juan Carlos de Miguel Rodríguez. Asociación Cultural «Al-Mudayna». Madrid 1990. Págs. 15-16.

[13] Mariano AYARZAGÜEÑA SANZ Et. al. *La villa de Perales en su Historia.* ED. Ayuntamiento de Perales de Tajuña; Asociación Cultural «El Tajuña». Madrid 1988. Pág. 11.

[14] Julio GONZÁLEZ. *Repoblación de Castilla la Nueva. Tomo I.* Ed. Universidad Complutense. Madrid 1971. Pág. 167.

Ante la marcha de los musulmanes, tras la conquista de Alfonso VI la zona del Tajuña se debía encontrar suficientemente poblada, y con una infraestructura agrícola y ganadera bien montada. Los nuevos pobladores venidos a estos lugares eran fundamentalmente: Segovianos, Navarros y Francos[15].

Por algunos años Tielmes al igual que toda la zona dependió del concejo de Segovia por privilegio otorgado en 1190 por Alfonso VIII, que hace donación de las tierras del Henares y del Tajuña, que pertenecían al alfoz de Alcalá. Siendo restituidas 25 años más tarde al Arzobispo de Toledo. Integrándose en la Comunidad de Villa y Tierra de Alcalá de Henares; hasta 1554 en que adquiere el título de villa, concedido por Felipe II. En 1574 pasa a pertenecer a la corona y en 1606 la corona vende la villa al Conde de Villaborga, siendo villa de señorío laico con derecho de «Behetría» que consistía en que los vecinos podían elegir a su señor, que ejercía poder absoluto sobre la villa. Hacia 1720 adquiere este derecho el Conde de Pernía por los sucesores del Conde de Villaborga[16]. Situación que se mantiene hasta que con la promulgación de la Constitución de Cádiz los señoríos quedan abolidos. Con la división de las provincias de España en 1833 que hace Javier de Burgos, Tielmes al igual que el resto de la ribera baja del Tajuña se integra en la provincia de Madrid, dejando de pertenecer a la de Toledo. El partido judicial será el de Chinchón y Archidiócesis de Toledo, hasta 1886 en que se crea el obispado de Madrid-Alcalá. Actualmente pertenece al de Alcalá de Henares.

EL CULTO Y LOS TEMPLOS DE LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR EN TIELMES

El culto a los santos niños en Tielmes tiene de singular en que la dualidad es la nota predominante, tanto en templos, como en festividades.

En cuanto a las fechas de festividades de los patronos, la primera celebración, siguiendo el calendario es el primer domingo de Mayo, en que conmemora el traslado de las reliquias de los Santos Niños desde Huesca a Alcalá de Henares, ciudad en la que entraron en procesión solemne el 7 de Marzo de 1568, por la desaparecida puerta de los «Mártires» de la muralla. Hasta 1936 en Tielmes en su

---

[15] Así nos lo refieren: J. GONZÁLEZ en *Repoblación de Castilla la Nueva.* Año 1971 y M. RODRÍGUEZ-MARTÍN CHACÓN en *Arganda del Rey: Apuntes para su Historia* 1981.

[16] Tomás POLO. «Perfiles de Tielmes» en *Nuestro Caminar.* Tielmes 1980. Pág. 23.

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

iglesia se guardaban unas pequeñas reliquias en una custodia que era muy adorada por los vecinos. Reliquias que debieron de llegar a fines del siglo XVI o principios del s. XVIII pues en las «Relaciones de los pueblos de España» se afirma que en la iglesia no hay reliquias.

La fiesta principal tiene lugar los días 5 y 6 de agosto. El día 5 se realiza una procesión conmemorando la víspera del martirio de los patronos, que colocados en una bella carroza, réplica de la del siglo XVIII, son transportados desde la iglesia, calles del pueblo y la vega hasta la ermita a ellos dedicada. Es una antigua costumbre que en la carroza, en cada parada que se hace se monten niños, mediante una cuota que administra la hermandad de los Santos Niños. Hasta hace pocos años al regreso de la procesión y ya de noche se encendían hogueras a lo largo del camino del retorno, así como en la puerta de ciertas casas. Imagen esta que nos quedó grabada en nuestras vivencias infantiles en esta villa.

El día 6 se conmemora el martirio de los Santos Niños, fecha en la que la iglesia también conmemora la transfiguración del señor más comúnmente conocida como el Salvador. Este día en Tielmes se celebra misa mayor y procesión con la carroza e imágenes por las calles del pueblo regresando luego a la iglesia.

En Tielmes hay dos templos dedicados a los Santos Niños. La iglesia parroquial, de la que nos ocuparemos más adelante, y la ermita, situada en la vega del Tajuña al pie del denominado «Risco de los Mártires», que se construye en la primera mitad del siglo XVIII. En el testamento que otorga en 1731 Manuel del Pozo, alcalde ordinario de la villa de Tielmes se afirma:

> *«Es mi voluntad que para quando se haga la hermita de los Santos Niños S. Justo y Pastor, se dé de limosna veinte reales de vellón sobre que encargo con nombre a mis albaceas y herederos»*[17].

Ermita de escaso valor arquitectónico, construida en mampostería de una sola nave, en la cabecera tuvo originalmente un lienzo de los Santos Niños en la actualidad consta de una hornacina donde se ha colocado una réplica de las imágenes de los patronos, tras la restauración llevada a cabo en los primeros meses de 1996, y que fue inaugurada y bendecida el 5 de Mayo por el obispo de Alcalá D. Manuel Ureña Pastor.

---

[17] ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID (A.H.P.M.) Sig. 2981. Fol. 40.

En lo referente a la antigüedad del culto en Tielmes a los santos Niños data de la Alta Edad Media, es decir la época visigoda (de la que se conserva una necrópolis) y los primeros siglos de la reconquista. Es a partir del siglo XIII cuando se empieza a transformar mezquitas en iglesias y levantar pequeños templos de estilo mudéjar, debido al aumento de la población que se da en la zona. Los templos que se han conservado de esta época en las proximidades de Tielmes son de este estilo como el ábside de la iglesia de Valdilecha, distante 7 kms. y la iglesia de Valtierra en Arganda a 14 kms.

La única descripción que tenemos de la primera iglesia de Tielmes que estaba en lo que fueron las antiguas escuelas, la tenemos en las «Relaciones de los pueblos de España» en las respuestas nº 38 y 39 se afirma:

> *«Que la advocación de la dicha iglesia de la dicha villa se dice Santiuste y Pastor... Que en la dicha iglesia de la villa de Tielmes no hay ningún enterramiento señalado, ni capillas que sea justo hacer memoria más que hay una capellanía que posee el doctor Barrionuevo y que no saben quién la instituyó»*[18].

La planta de este templo a juzgar por la descripción debía de ser la planta rectangular y tal vez con el ábside semicircular en la cabecera, tal como fueron las de Valtierra y la de Valdilecha. Se ha conservado hasta hace poco tiempo restos del paramento de esta iglesia, y según nos han dicho personas que lo conocieron era similar al del ábside de Valdilecha. Este templo tenía torre que se le debió de adosar a fines del siglo XVI, tal como se afirma en un documento del archivo parroquial del cual estractamos:

> *«En la villa de Tielmes a tres días del mes de abril deste año de mil e quinientos y ochenta y dos años. El muy Ilustre y Rmo. Señor Diego de la Calzada Obispo de salona y Vicario general de la audiencia y corte arzobispal de Alcalá de Henares de pedimento de Fco. de Horusco y Diego de Alarcón alcaldes ordinarios desta villa y del ayuntamiento de la dicha villa, bendixo e consagró la Hermita de Nª Señora de la Concepción de la dicha villa de Tielmes que está un poco fuera del pueblo lo qual hizo con la solemnidad y con las ceremonias acostumbradas... Bendijo y consagró dos campanas que*

---

[18] *RELACIONES TOPOGRÁFICAS ESTADÍSTICAS DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA.* Biblioteca de Real Monasterio de S. Lorenzo de El Escorial. (J.-I-17. Fol. 147-153).

estaban puestas en la torre de la Iglesia de la dicha villa a las cuales dichas campanas las puso por nombre a la mayor campana de Santa María e la otra que no es tan grande Santa Barbara»[19].

Campanas que se debieron de incorporar al nuevo templo pues aún las que están en la torre de la iglesia llevan estos nombres; si bien se refundieron ya que la fecha que consta en una de ellas la de nombre «Santa Bárbara» llevaba la fecha de 1633. En la guerra civil se la bajó de la torre, apareciendo después de la contienda rota y que fue preciso refundir cosa que se hizo en Alcalá de Henares en 1957.

El viejo templo mudéjar de Tielmes se debió de cerrar al culto a finales del siglo XVIII, que es cuando se trasladan los efectos de la iglesia vieja a la nueva en la pascua de Pentecostés de 1787, bendiciéndose la nueva iglesia. En el solar que quedó se construyeron las escuelas municipales en la primera mitad del siglo XIX. Conservándose algunos elementos de dicha iglesia, hasta hace pocos años. En esta zona según nuestro criterio debería de hacerse una excavación, ya que se deben de conservar los cimientos de este templo.

LA IGLESIA PARROQUIAL DE TIELMES DE TAJUÑA

La iglesia de los Santos Justo y Pastor de Tielmes es un claro ejemplo de iglesia Barroca madrileña del siglo XVII. Se construye en la primera mitad del siglo en terrenos concejiles, bajo el patrocinio del señor de la villa D. Julio César Escazuela, también a sus expensas se construyó la capilla mayor así como la aportación económica y de trabajo de los vecinos de Tielmes.

Su interior lo forma un espacio de una sola nave cubierta con bóveda de cañón con tres lunetos en cada lado y el crucero cubierto con cúpula encamonada, sobre pechinas, y linterna. El coro alto lo tiene a los pies, situado en la entrada principal. La torre se sitúa en los pies del templo, consta de tres cuerpos. El primero sobre un basamento de mampostería, y esquinas de sillería; el segundo de ladrillo con verdugadas y cajón de mampostería en el que está situado desde 1819 el reloj de la villa; en el tercer cuerpo de similar construcción al segundo, se abren los huecos para las campanas, los huecos están enmarcados con sillería irregular probablemente reaprovechada. Tiene dos entradas, la principal a los pies, que consta de arco de medio punto con frontón partido rematado con dos bolas. La otra

[19] ARCHIVO PARROQUIAL DE TIELMES. Libro 2º de Bautismos. Fol. 32 Rto.

portada es lateral y se sitúa el lado de la epístola, hecha en sillería a la que se accede por una escalinata que salva el desnivel del terreno. Debajo del altar mayor tiene cripta, que ha sido restaurada hace poco, habilitándose como capilla.

La época en la que se construye la iglesia, corresponde al siglo XVII, en que la villa de Tielmes, rebasa ya los límites de la cerca medieval, la nueva iglesia se construye extramuros, y será este edificio sobre el que se trace una amplia calle, que terminará a los pies de palacio del señor de la villa, construido en la falda de un cerro conocido como de «Palacio». En un lateral de la iglesia se traza una plaza que será la principal de la villa, hasta el siglo XIX en que se construye el edificio del ayuntamiento en las proximidades del camino real, quedando el espacio colindante como la plaza mayor del pueblo, en la que anualmente se celebran los festejos populares como «El Judas» y corridas de toros en las fiestas de los patronos.

La época en la que se levanta la iglesia y se urbaniza este espacio corresponde con el reinado de Felipe IV (1621-1665), en estos años la arquitectura madrileña está marcada por la influencia de Francisco de Mora, maestro de las obras reales y de la villa, hasta su muerte en 1610. Este maestro marca las pautas del desarrollo de la arquitectura de la primera mitad del siglo, su obra fue seguida tanto por el carmelita Fray Alberto de la Madre de Dios, como por su sobrino Juan Gómez de Mora. La estructura de los templos quedó codificada en los primeros decenios del siglo y no sufrió cambios sustanciales en lo que restó de el.

La planta de cruz latina y una nave con o sin capillas en el crucero y presbiterio de cabecera recta, el alzado con pilastras que llevan capitales de diversos órdenes, el cubrimiento con bóvedas de cañón con velas y lunetos salvo la cúpula sobre pechinas, por lo común encamonada del crucero, y la fachada de tres cuerpos entre pilastras gigantes y remate del frontón, son elementos que se repiten[20] y que se dan en la iglesia de Tielmes.

Las obras de construcción de la iglesia dan comienzo en la primavera de 1637, en terrenos del concejo. En la solicitud que hace Juan Pérez de Caniedes, para que se le venda el terreno para la construcción de una casa leemos:

> *«Yo Juan Pérez de Caniedes, contador de rentas de S. Mag. Vecino desta villa, digo que yo trato de labrar una casa en ella y he elegido el sitio que está a espaldas de la Iglesia nueva, que actualmente se está labrando y aunque he hecho diligencias para saver cuyo es el*

[20] V.V.A.A. *Historia de la Arquitectura española. Tomo IV.* Madrid 1986. Págs. 1223-1224.

suelo del dicho sitio no lo he podido conseguir ante muchos vecinos antiguos desta villa no se acuerdan que aya tenido dueño anterior»[21].

Estos terrenos corresponden a la ladera de un gran cerro sobre el que se asienta la población de Tielmes y en el que durante siglos se excavaron viviendas trogloditas, resultado que hasta principios del siglo XX, vivía más gente en cuevas que en casas. Los trabajos previos para la construcción de la iglesia, fueron la explanación del terreno y el basamento de la Iglesia, que se hace en piedra caliza, sacada del término de Tielmes. Las obras de construcción del templo las dirigen los maestros de obras Andrés de Palancares y Francisco Gutiérrez. No hemos encontrado en ningún documento en el que se cite al arquitecto de la obra. Del contrato para mil cargas de piedra que se emplearían en las diversas obras que estos años se levantaban en Tielmes como son las iglesia y el puente sobre el río Tajuña, del cual entresacamos:

«En la villa de Tielmes a veinte y nueve días del mes de mayo de mil y seiscientos y treinta y siete años, ante mí el escribano público y testigos parezieron presentes de la una parte Andrés de Palancares y Francisco Gutiérrez, maestros de obras de albañilería, estantes en esta villa en las que el Sr. Julio César (Escazuela) y Florián Rey de Alarcón, están fabricando en ella y de la otras Pº (edro) Moreno Idalgo, vecino de la villa de Villarexo estante al presente en esta villa (...).

Dijeron que por cuanto Andrés de Palancares y Francisco Gutiérrez, tiene a su cargo las obras del sr. Julio César Escazuela, Sr. de esta villa y de las de fábrica de la iglesia della, y de Florián Rey de Alarcón vecino della y para ello están obligados a poner todos los materiales nezesarios, para la dicha fábrica assi de piedra como de otras cualesquier cosas nezesarias que fueren menester y parà que se prosiga en ellas dicha fábrica de la Iglesia no zese están concertadas conbenidas igualadas con Pedro Moreno Idalgo vecino de la dicha villa de Villarejo de Salvanés, que el susodicho haga para la fábrica de la dicha iglesia que se ha fabricado mil cargas de piedra de a cuarenta y cuatro arrobas cada carga, puestas en dicha fábrica a precio de a catorce cuartos y medio cada carga»[22].

---

[21] A.H.P. Madrid. Sig. 29787. S/P.

[22] A.H.P. Madrid. Sig. 29787.

El protocolo continua con las condiciones del suministro de la piedra, en las que se hace hincapié en el peso de las cargas, que se han de pesar en dos días de la semana distintos, por tasadores nombrados por los maestros de obras y por el cantero. Las mil cargas de piedra habían de estar suministradas para el día de N.ª Señora de Septiembre (día 9) en que se conmemora el dulce nombre de María, y que es la fiesta grande de muchos municipios de Madrid; en las poblaciones cercanas de Arganda, Morata y Loeches y como veremos esta advocación tuvo su capilla en la iglesia de Tielmes.

La última condición del contrato es que los maestros de obras han de pagar cada semana la cantidad de piedra recibida en las obras de la iglesia.

Como se puede apreciar en la iglesia parroquial de Tielmes gran parte de la piedra se utilizó en el basamento del edificio, así como en los cajones de las verdugadas de ladrillo; aparejo corriente en las iglesias de Madrid de origen toledano. El uso del ladrillo en edificios de esta época es muy corriente, del que tenemos muy buenos ejemplos en las iglesias, conventos y colegios de Alcalá de Henares, como los de las iglesias de las poblaciones cercanas a Tielmes; Arganda, Orusco, Palacio del Marqués de Legarda en Ambite, y la fachada del convento de Agustinas Recoletas de Colmenar de Oreja, obra de gran perfección y hermosura.

Los ladrillos para la obra de la iglesia de Tielmes se encargan casi a la par que la piedra, en la escritura de encargo leemos:

> *«En la villa de Tielmes a 19 días del mes de Marzo de mil y seiszientos y treinta y siete años. Ante mí el escribano público parecieron presentes Blas del Olmo y Martín de Bargas, vecinos de la villa de Valdilecha estantes a el presente en esta de Tielmes y dijeron que ellos tienen concertado con Andrés de Palancares y Francisco Gutiérrez maestros de obras estantes en esta villa en las construcciones que está fabricando en esta villa y personas a cuyo cargo está fabricando leña para la cochura del ladrillo y teja de que para dichas fábricas an de azer mil cargas de leña. Y para dicho estajo y para cumplir con el contrato y Yo con los susodichos (...) Para dichas fabricas de texa y ladrillo mil cargas de leña atadas y puestas en la puerta del orno y que se an de dar y rescibir a bista de persona que para dicho efecto se nombrare (...) Lo cual a de tener las condiziones siguientes: con condizión que se tase y a de dar por cada carga de leña puesta en dicho ornos. Por las que se truxeren al orno del Calvario*

que se a fabricado nuebo a treinta y seis marabedís se a de entender las cargas que yzieren deste cabo del río Tajuña. Y las que yzieren de la otra parte (...)

Se obligan a poner las dichas mil cargas de leña puestas en dichos ornos para postreros del mes de Julio primero venidero deste presente año»[23].

La facilidad de obtener cargas de leñas en la ribera del Tajuña en la que crecían álamos, sauces, algunos membrillares, y la abundancia de leña de los montes bajos, según se afirma en las respuestas nº 18 y 20 de las «Relaciones» de los pueblos de España; materia prima fundamental hasta hace pocos años, en una sociedad rural, para cocinar, calentarse en invierno, en este caso para la cocción de los ladrillos, actividad en la que los vecinos de Valdilecha eran maestros; en la iglesia de Arganda trabajaron también ladrilleros de esta localidad muy cercana a Tielmes; pero no debemos de olvidar los alfares de Alcalá y de Torrejón de Ardoz, donde su productos, tejas y ladrillos, gozaron de buena fama hasta la actualidad.

Otro punto muy importante en la construcción de las iglesias barrocas era la cantería empleada fundamentalmente en adornos. La cantería era un material constructivo que resultaba caro y que se empleaba en fachadas y portadas de edificios importantes; utilizándose dos materiales pétreos: el Granito –muy raro en la ribera del Tajuña– y la piedra caliza de Colmenar de Oreja, empleada bastante en las portadas, gradas de altar, monumentos y lápidas funerarias, cosa que ocurrió en la iglesia de Tielmes. La escritura del contrato nos dice:

«En la villa de Tielmes a trece días de noviembre de 1637 años se concierta el señor Julio César Escazuela. Comendador de Molinos y Laguna rota de la orden de Calatrava... Señor de la villa de Tielmes que para sí y de la forma que se está fabricando en dicha villa el dicho Señor Julio César. Santiago de Echave, maestro de cantería vecino de Asteasu, en la provincia de Guipúzcoa, que aora reside en la dicha villa de Tielmes se encarga en la cantería labrada que se a de azer en la dicha iglesia, así de enlosado, como de puerta principal y pedetrales del soportal en la manera y con las condiciones siguientes:

[23] A.H.P. Madrid. Sig. 29787. S/P.

Primeramente para todo el enlosado de la capilla mayor cada pie de losas sentado y labrado a razón de tres reales y medio cada pie.

Más cada pie de labrado y sentado de la portada principal de dicha iglesia a razón de 6 reales y medio cada pie. Cada pie de la portada de soportal sentada a siete reales.

Cada pie de los pedestrales del dicho soportal sentado y labrado a 8 reales.

Que la obra ha de estar a satisfacción de maestros de este arte (...) Pagando lo que fuere necesario para traer de la cantera y los portes de remitirla a la villa de Tielmes desde la cantera y a los oficiales que trabajaren en labrar la dicha piedra a cada uno siete reales por día a cada oficial hasta acabar la dicha obra y en acabándola y dándola por buena a vista de maestros de dicho arte (...) Lo qual a de tener todo acabado, labrado y sentado para el día de nuestra señora de Agosto primero venidero del año pasado que biene de mil seiscientos y treinta y ocho años»[24].

La cantería de la iglesia de Tielmes la hizo como hemos visto un cantero vasco. En Castilla la mayoría de estos artífices procedían de Cantabria, sobre todo de Trasmiera, tenemos noticia del trabajo de estos artesanos en las portadas de la «Casa del Rey» en Arganda; quinta de recreo levantada a fines del siglo XVI por el embajador Hans Khevenhüller. En el siglo XVI hay una eclosión de canteros –casi todos de técnica gótica– en los valles más orientales de Cantabria (Cuenca del Asón) prolongándose en las zonas limítrofes de Vizcaya, aunque también los hay vascos, pero en menor proporción. La aportación de los maestros de cantería y su competencia profesional estaba garantizada por una tradición centenaria ininterrumpida[25].

La portada de la iglesia de Tielmes, muy similar a la del Carmen Calzado de Alcalá de Henares; responde al modelo de la época en la que es un punto de atracción exterior y se entienden como elemento público de primer orden[26].

---

[24] A.H.P. Madrid. Sig. 29787. S/P.

[25] Miguel Ángel ARAMBURU-ZABALA HIGUERA. *La Arquitectura de puentes en Castilla y León. (1575-1650).* Consejería de Cultura y Turismo. Valladolid 1992. Pág. 41.

[26] Virginia TOVAR MARTÍN. *Arquitectura Madrileña del siglo XVII: Datos para su estudio.* Instituto de Estudios Madrileños. Madrid. 1983. Pág. 225.

Las obras de construcción del templo concluyen con la construcción de una capilla dedicada a la virgen de la Soledad cuando la iglesia estaba ya abierta al culto. Esta capilla es de planta cuadrangular, cubierta con bóveda bahída. Capilla que se levanta casi un siglo después de la construcción del templo en 1730, para tal fin la Condesa de Pernía[27] señora de la villa solicitó del arzobispo de Toledo, el patronazgo de la capilla mayor, que le fue concedido. En agradecimiento a su ayuda, la condesa viuda de Pernía se obligaba a restaurar esta capilla, concediéndole el privilegio de poder enterrar su cuerpo y el de sus familiares debajo de la bóveda de dicha capilla. En 1976 se descubrieron en la pared izquierda de esta capilla unos nichos funerarios pertenecientes tal vez a familiares de los condes de Pernía.

También se le concedió a la condesa de Pernía el privilegio de poder ocupar un lugar preferente al lado del Evangelio y delante del banco de la justicia; así como el poder colocar el escudo de sus armas en las pechinas de la cúpula, en un tondo que para tal efecto se hizo, pero que no llegaron a colocarse[28]. La capilla fue levantada con la aportación de los vecinos y el ornato de esta fue costeado por los condes de Pernía, en la escritura de donación de la imagen de la Virgen de la Soledad, se describe detalladamente el proceso del que extractamos:

> *«En la villa de Tielmes a primero de Junio, año de mil setezientos treinta y quatro, ante mí el escribano y testigos parezió de la una parte el lizenciado D. Francisco Sanchez Petrarca Theniente cura de la Parrochial de S. Justo y Pastor y de la otra D. Bartolomé Arán vezino de la villa de Madrid. Administrador judicial de los vienes y hacienda de los Exmos. Sres. Condes de Villaverde y de las Amayuelas y ministro de la real caza de la Bohatería de S.M. y Alcalde maior desta villa de Tielmes y dijeron que por quanto el dicho D. Bartolomé se halla con una efixie o imagen de Ntra. Sra. de la Soledad de estatura natural la qual tiene en su poder y estima ynfinito por la devozión especial que tiene con dicha Señora y deseando continuarle sus cultos y que todos partizipen lo mismo, hizo el ánimo de darla y ponerla expuesta al público y teniendo presente las iglesias y lugares de devozión tubo por combeniente el darla a la iglesia parrochial de*

---

[27] La Pernía es una comarca de la montaña del norte de Palencia. El título de Conde de Pernía lo concede Felipe V, el 20 de Enero de 1718 a D. Luis de Fernía y Girón.

[28] Tomás POLO REDONDO. «Nuestra Iglesia»(1) en *Nuestro Caminar*. Tielmes de Tajuña. 1980. Pág. 7.

esta villa de Tielmes donde savía que no la tenían y que todo el pueblo tendría gran gusto y devozión en que fuese en dicha villa colocada su Mag. y para este fin tratto y confirió con el dicho señor D. Franco Sanchez y demás vezinos el que se fabricase una capilla en dicha Iglesia Parrochial de S. Justo y Pastor (...) el savado veinte y nueve de maio proximo pasado este presente año con la veneración y devozión que a tán soberana Mag. se deve con su prozesión y acompañamiento junto con todos los vezinos de ella formada su prozesión se llevó a la dicha iglesia parrochial de S. Justo y Pastor esta villa en donde en los días treinta y treinta y uno de dicho mes hubo sus funciones de Iglesia correspondiente a la devozión gusto y alegría de todos exforzándose cada uno de por sí a manifestar más y más el regozijo y haviendose costeado dicha capilla a expensas y sudor de todos los vecinos de esta villa y de diferentes limosnas que para este fin se recogieron se logró el acavarla enteramente como se manifiesta y ve para su obra: y deseando el dicho D. Bartolomé que siempre conste de modo las personas y las zircunstancias que ubo para erigir la referida capilla y colocar en ella la expresada imagen juntamente con razón de los adornos que tiene el que se sepa para los tiempos venideros quienes fueron los que concurrieron a obra tan piadosa quiso que se hiziere por el referido D. Bartolomé una donación en forma que esta misma en donde se declarase como va referido quienes fueron los que participaron en esta obra pía, y para este fin pidió este mismo instrumento se anotase y pusiese razón de ello en los libros de la parrochia para que quede siempre permanentemente la noticia y para maior permanencia y seguridad desta donación»[29].

La virgen de la Soledad se destruyó en 1936. La capilla está dedicada en la actualidad a una pequeña imagen de una inmaculada de la escuela de Alonso Cano, o de Pascual de Mera.

El último elemento arquitectónico que se incorporó a la iglesia parroquial de Tielmes fue la construcción del retablo mayor en 1787, bajo los auspicios de Dña. María Josefa Guzmán de Villoria y Pacheco. Condesa viuda de Pernía.

---

[29] A.H.P. Madrid. Sig. 29801. S/P.

Retablo de estilo neoclásico similar al de la iglesia de S. Marcos de Madrid, obra de Ventura Rodríguez. Este retablo cuyo autor desconocemos era de fábrica, construido en ladrillo y revestido de yeso, estofado imitando mármoles y jaspes; respondía a la pragmática dada por Carlos III, prohibiendo los retablos de madera para evitar los incendios. Constaba de tres cuerpos: en el banco se encontraba el sagrario. En el cuerpo principal había una hornacina donde estaban las imágenes del siglo XVIII actuales patronos de la villa, en la que bien pudieron estar las imágenes de mármol de Carrara del siglo XVII que hasta el presente año estaban en la ermita y que por motivos de seguridad se han trasladado a la parroquia. Estas imágenes de gran peso fueron bajadas y colocadas en un pedestal a ambos lados de la escalinata colocándose las de madera. A ambos lados había tres pilastras con capiteles corintios. En el ático en la parte central unos rayos dorados en cuyo centro estaba una paloma símbolo de Espíritu Santo flanqueado por dos angelotes de mármol de Carrara y que en la guerra civil fueron derribados y destruidos, sobre los ángeles estaban los escudos de la familia Rey del Castillo. Coronando el retablo había un frontón curvo rematado con la cabeza de dos ángeles o tal vez de los santos Justo y Pastor, y a ambos lados dos floreros dorados.

En la guerra civil el retablo no fue destruido al ser de yeso y ladrillo no se pudo quemar y no corrió la suerte que todos los de la zona. Terminada la guerra se restauró la iglesia, el retablo se le pintó de color claro, perdiendo la policromía original muy deteriorada, y los Santos Niños que habían sido escondidos se colocaron de nuevo en la hornacina protegidos por un cristal.

El retablo se conservó hasta 1965 en que por un absurdo criterio de modernidad del entonces párroco D. Secundino Villalobos se destruyó dejando el testero plano de la cabecera de la iglesia, colocando un cristo crucificado bajo las imágenes de los Santos Niños, y dos vidrieras a ambos lados que desentonan con el estilo barroco-madrileño de la iglesia. Hay una iniciativa popular a la que nos adherimos de reconstruir el retablo.

En la torre de la iglesia en 1819 se instaló el reloj municipal, que para ello fue preciso hacer una habitación en la torre y variar la escalera de subida al campanario, se tabicó el pasamanos de la escalera, por cuyo centro penden las sogas que sujetan las pesas del reloj, para la instalación de la esfera hubo que tapar una de las ventanas que daban luz a la escalera[30]. En 1872 en la plaza de la iglesia

[30] Tomás POLO REDONDO. Op. Cit.

se instaló la fuente pública de forma circular y el lavadero público frente a la puerta de la iglesia en la parte alta, el Pilar fue trasladado en 1929 a una nave cerrada, cerca de la vega, por motivos de higiene. En los años veinte se hicieron desmontes para aplanar la plaza, culminando las obras en 1925, con el entarimado del piso de la Iglesia y tal vez, ocultando las tumbas de los Condes de Pernía que debían de estar al pie del altar mayor.

En los últimos años se ha restaurado la plaza poniéndole las pilastras nuevas que separan los dos niveles de esta, el buen gusto seguido por las nuevas construcciones, ha hecho que este rincón urbano del siglo XVII, consecuencia de la expansión de la villa medieval, quede como uno de los rincones más bellos de Tielmes de Tajuña, y un buen ejemplo del urbanismo Barroco.

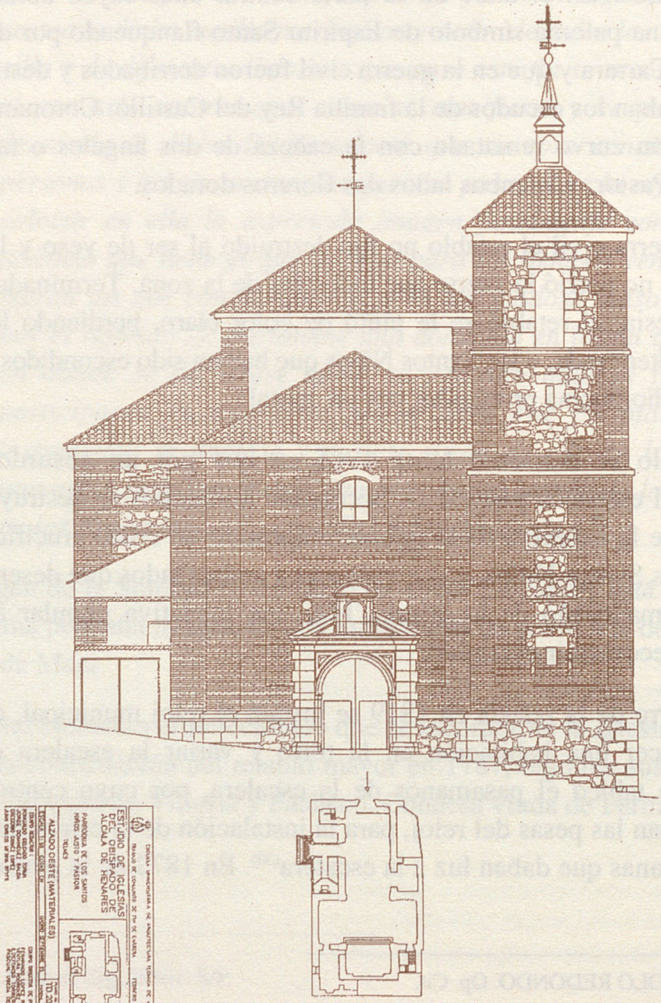

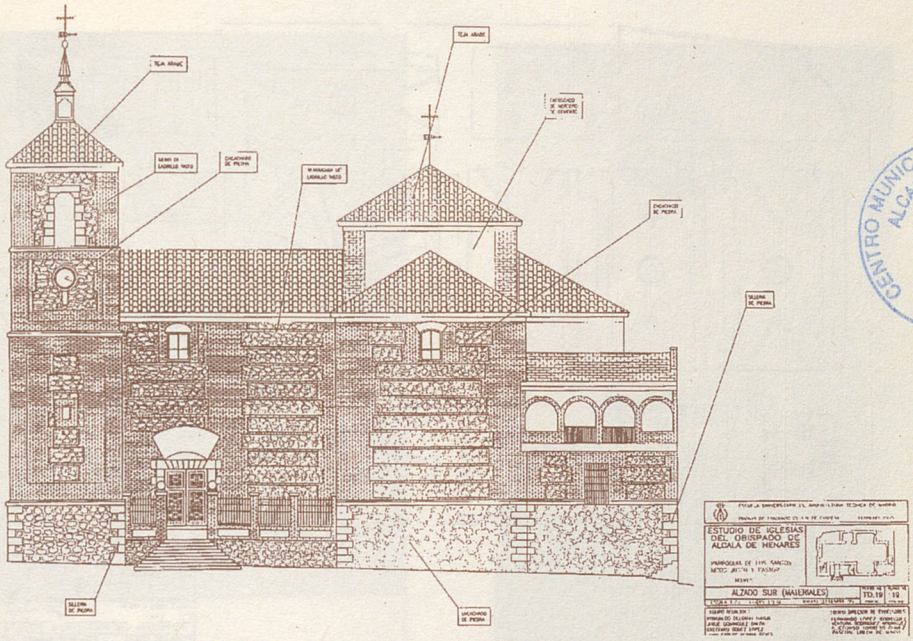

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACION ALCALA DE HENARES

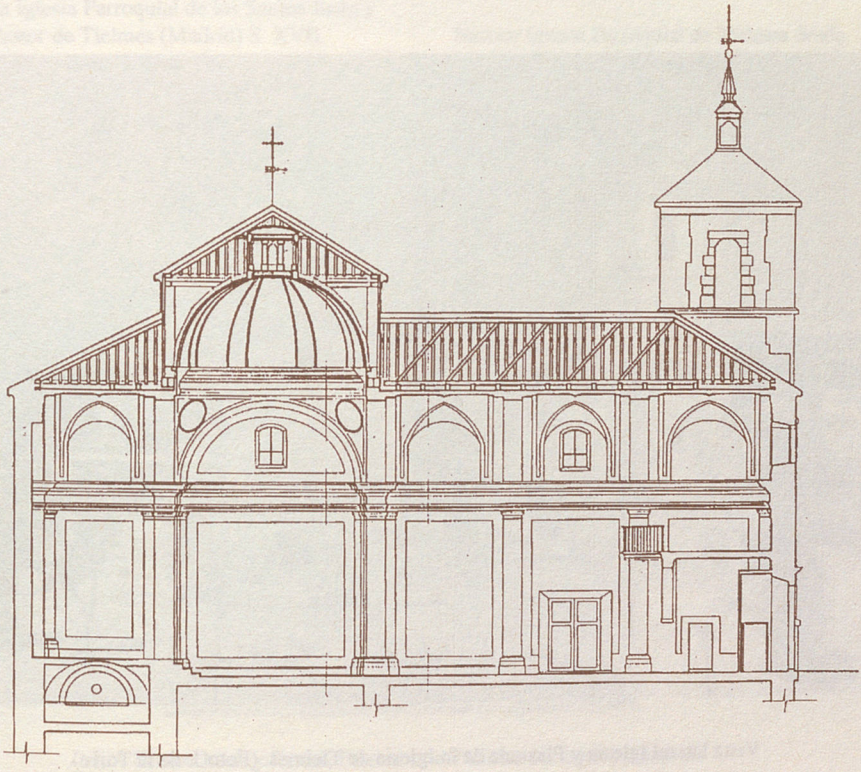

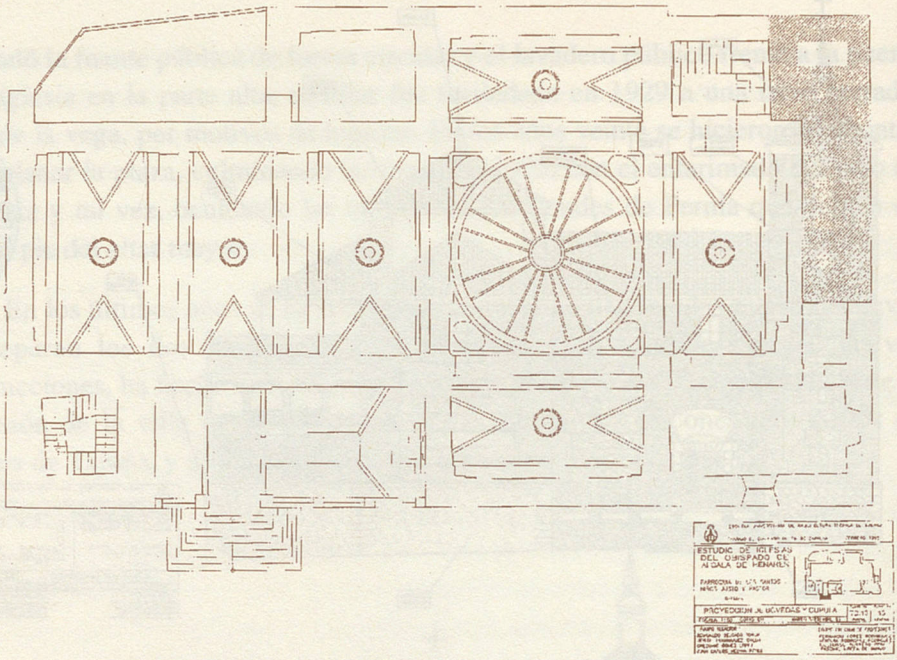

Vista lateral Iglesia y Plazuela de la Iglesia de Tielmes. (Foto J. de la Torre)

Portada Iglesia Parroquial de los Santos Justo y Pastor de Tielmes (Madrid) S. XVII. (Foto J. de la Torre)

Interior Iglesia Parroquial de Tielmes desde La Cabecera. (Foto J. de la Torre)

Los Santos Justo y Pastor, Patronos de Tielmes de Tajuña (Madrid).

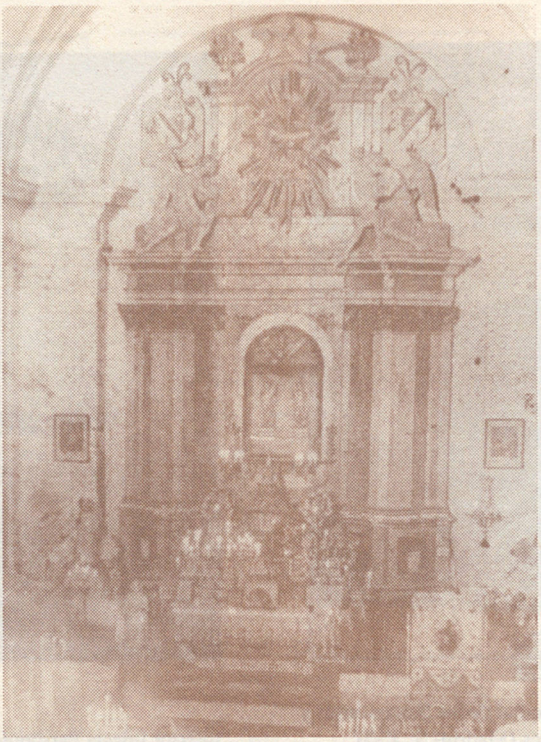

Retablo Mayor Iglesia Parroquial de Tielmes, hacia 1905.

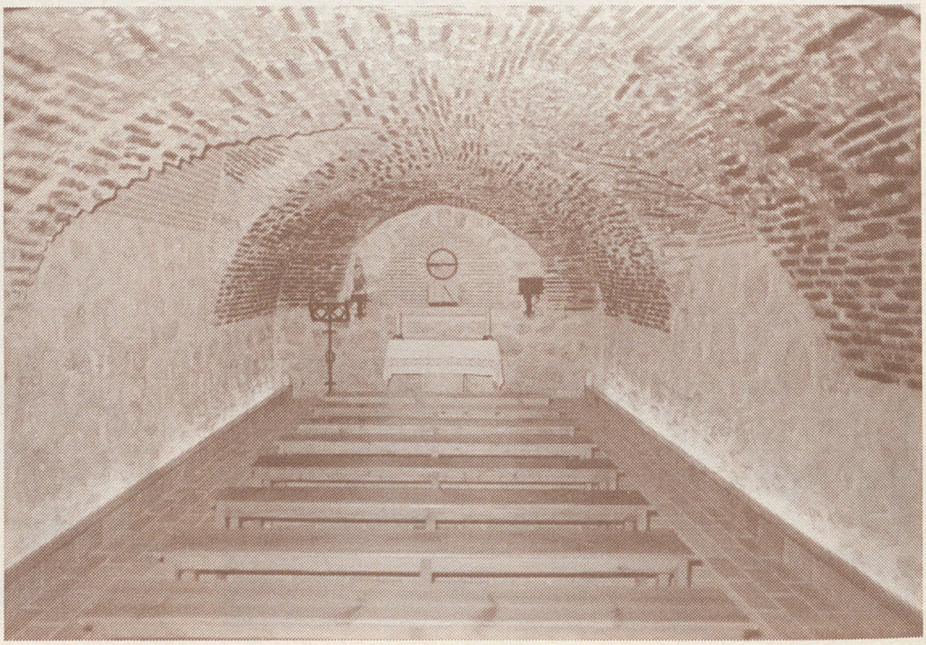

Cripta Iglesia Parroquial de Tielmes (Foto J. de la Torre)